

A los Accionistas de PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR

Basado en las disposiciones legales y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, como Comisario Principal de PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR, presento a ustedes mi análisis, e informe sobre la razonabilidad de la información presentada por la Administración de PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A

PLANAUTOMOTOR es una Compañía que tiene como actividades principales, el asesoramiento y gestión en la administración, evaluación, calificación, y análisis para la compraventa o cualquier otra forma de transferencia de bienes especialmente relacionados con el sector automotor, siendo sus principales relaciones comerciales la red de concesionarios CHEVROLET y General Motors del Ecuador S.A.

Desde el año 2004, año en que fue creada la Compañía, PLANAUTOMOTOR es líder en este tipo de actividades en el sector de planes de compra programada de automotores ocupando un 53.8% de Market Share, frente al 52.4% con respecto al año 2013 ligada solo a vehículos marca CHEVROLET y SUZUKI.

Como se mostrará más adelante, en el análisis financiero PLANAUTOMOTOR pudo mantenerse líder en el mercado ecuatoriano, y constante en resultados en base a una gestión oportuna y permanente del comportamiento del mercado, siendo el área comercial la que impulsó las oportunidades surgidas de dicho análisis.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración ha preparado y presentado los estados financieros de conformidad a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y es el responsable por el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Responsabilidad del Comisario Principal

Como Comisario, y bajo las consideraciones legales pertinentes, mi opinión se sustenta sobre la revisión de los estados financieros de la compañía, y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias

Dentro del esquema planteado se realizó una planificación durante los meses de enero y febrero del 2015 que consideró lo siguiente:

- Entrevistas con Gerente General y Gerente Financiero.
- Entrevistas con Senior de Control Interno y Contador General.
- Requerimientos de Información física y electrónico considerando entre los importantes los siguientes:
 - o Estados Financieros 2013 vs 2014.
 - o Estatutos de la Compañía.
 - o Conciliación Tributaria 2013 y 2014
 - o Informe de Cumplimiento Tributario
 - o Procedimientos Reconciliación de Cuentas
 - o Libro de Actas de Juntas y de Directorio
 - o Conciliaciones de cuentas al 31 de Diciembre del 2014
 - o Comprobantes de Venta y Retención.
 - o Informe de la Administración
 - o Carta a la Gerencia Deloitte 2013.

Dentro de este esquema de revisión se evidenció que PLAN AUTOMOTOR cuenta con procedimientos internos y sistemas adecuadamente implementados que garantizan que los registros contables son conservados y mantenidos de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por las Juntas Generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

En la verificación (muestra) de registros en los libros de contabilidad se validaron registros de ventas, depreciaciones, retenciones en la fuente, gastos e inversiones que corresponden a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma registrados, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Adicionalmente se verificaron las obligaciones con entes de control como Servicio de Rentas Internas (SRI), IESS, Superintendencia de Compañías, Municipio, las cuales se encuentran al día.

En lo relacionado a las disposiciones legales laborales, PLANAUTOMOTOR cumple lo dispuesto a la primera disposición general del mandato constituyente 8 del RO 330 del 6-V-2008, que menciona

"Art. 1.- Se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dedique la empresa o empleador. La relación laboral será directa y bilateral entre trabajador y empleador."

Y, adicionalmente lo establecido en el Art. 42 del Código de Trabajo, que fue ratificado por el Inspector de Trabajo de Pichincha con fecha 8 de Octubre del 2014 con oficio N. 0038-MRL-2014-JCML , incluyendo la contratación requerida (4%) de empleados con capacidades especiales.

Aspectos Societarios

En el año 2014 se llevó a cabo una Junta General Ordinaria de Accionistas(17/03/2014), y una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas (16/12/2014), esta última con el propósito de conocer y resolver las renunciaciones de los señores Francisco Larrea Paez, Romel Guerra Alomoto y Marco Artieda Estrella como miembros del Directorio y, la designación por el momento de un solo Director Suplente proponiendo al Sr, Francisco Larrea Páez, moción propuesta por el Accionista Metrocar S.A y que fue considerada y aceptada por la Junta.

El Cronograma de sesiones ordinarias de Directorio por el año 2014, fueron llevadas en su totalidad, destacando las siguientes:

Reunión 29/04/2014

Nombramiento de Presidente del Directorio por el Periodo 2014-2015 al Sr. Esteban Acosta Garcés.

Reunión 24/06/2014

Se exponen los resultados de la auditoria llevada por GMAS, en la que se establecen oportunidades de mejora, en especial en ocho procesos que fueron calificados de nivel de riesgo mayor, diez observaciones fueron calificadas de riesgo medio y bajo.

Al cierre del año 2014 estos planes de acción se encuentran implementados en un 91%.

Adicionalmente el área de Control Interno de General Motors considera "Que el ambiente de control proporciona un grado de seguridad razonable en los procesos de la Compañía y le ayuda a alcanzar sus objetivos de negocio."

Con fecha 3 de Julio la Superintendencia de Compañías responde a la Consulta de Plan Automotor sobre si tiene la obligación o no de reportar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), respuesta que establece que PLANAUTOMOTOR tiene una "responsabilidad compartida con los concesionarios o comercializadoras de vehículos", y recomienda a la compañía implementar procesos y procedimientos para la implementación y aplicación de la política "Conozca a su cliente".

Adicionalmente con fecha 16 de julio la Unidad de Análisis Financiero – UAF, responde a PLANAUTOMOTOR que; "no es sujeto obligado a reportar a la Unidad de Análisis Financiero" y, en consecuencia, el código de registro de la compañía se encuentra en estado "Inactivo" en el sistema de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

En base a las consideraciones oficiales de la Superintendencia de Compañías, se recomienda continuar con la ejecución a través del Oficial de Cumplimiento nombrado en el año 2014, del procedimiento para la aplicación de la política "Conozca a su Cliente", en base a lo estipulado en el Art.2 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo.

Reunión 23/09/2014

Se presenta el Cronograma del Plan de Negocios del 2015, el cual es aprobado por unanimidad.

Reunión 21/10/2014

Se pone en conocimiento la renuncia como Director Principal de la Compañía de Francisco Larrea Páez y del Sr, Romel Guerra Alomoto al cargo de Director Suplente.

Reunión 18/11/2014

Se pone en conocimiento la renuncia del Director Suplente de Marco Artieda Estrella, y se anticipa la realización de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Se conoce el status de los planes de acción por las auditorias de GM, los cuales están debidamente implementados a excepción del área de seguridad industrial y se establece un nuevo cronograma.

El día martes 23 de diciembre del 2014, los accionistas de PLANAUTOMOTOR notificaron por medio físico a la administración la transferencia de acciones entre Esteban Fernández de Córdova Morales, de sus acciones (40%), a favor de los siguientes accionistas en un 37%:

ACCIONISTA	Acciones al 22/12/2014	Acciones desde el 23/12/2014	Incremento
ESTEBAN FERNANDEZ DE CORDOVA MORALES	40%	0%	
GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A	30.00%	40.00%	10.0%
AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A	3.17%	7.76%	4.6%
AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A	2.31%	5.65%	3.3%
ECUA AUTO S.A	3.17%	7.76%	4.6%
IMBAUTO S.A	3.17%	7.76%	4.6%
CRISOLED	4.09%	5.66%	1.6%
METROCAR S.A	1.36%	2.89%	1.5%
AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A	3.17%	3.17%	0.0%
VALLEJO ARAUJO S.A	1.36%	3.34%	2.0%
INDUAUTO S.A	1.36%	3.34%	2.0%
ANGLO AUTOMOTRIZ S.A	3.17%	3.17%	0.0%
AUTOLANDIA S.A	2.31%	3.60%	1.3%
LATINOAMERICANA DE VEHICULOS	1.36%	2.89%	1.5%
Total	60%	97%	37.0%

Incorporándose como nuevos accionistas los siguientes (3%):

ACCIONISTA	Acciones al 22/12/2014	Acciones desde el 23/12/2014
MIRASOL S.A	0.00%	1.00%
E.MAULME C.A	0.00%	1.00%
PROAUTO C.A	0.00%	1.00%
Total		3.00%

Análisis de Resultados Financieros

En base a los considerandos mencionados anteriormente, la administración de PLANAUTOMOTOR es responsable de los estados financieros en cuanto a cumplir lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Estados Financieros que deben ser presentados de acuerdo con las normas NIIF bajo el examen de un Auditor Externo y así garantizar bajo un esquema de razonabilidad estar libres de distorsiones significativas.

- En el análisis de los principales componentes de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 se consideran los siguientes

PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO

Expresado en miles USD

ACTIVOS	2013	2014
Activo Corriente (1)	19,124	23,387
Activos No Corriente (2)	923	966
	<u>20,047</u>	<u>24,353</u>
	VAR	21.48%

1.- Valor Constituido principalmente por las Inversiones en Certificados de Depósito, y Pólizas de Acumulación.

El valor en inversiones de USD 13.3MM se distribuye de la siguiente manera en el sistema financiero nacional y constituyen el 56% del activo Corriente.

Expresado en Millones USD.

Banco	USD	%
Banco Pichincha	3.4	26%
Banco Internacional	3.5	26%
Banco Bolivariano	3.2	24%
Banco Produbanco	3.2	24%
Total	13.3	100%

La Compañía mantiene como política en el tema de inversiones mantener diversificado el valor establecido en los principales bancos, haciendo monitoreo permanente de la calificación otorgada por la Superintendencia de Bancos.

Las inversiones se dividen en USD 1.8MM menor a 90 días, y USD 11.5MM mayor a 90 días, y tienen una tasa promedio ponderada del 4.98%.

El segundo monto más importante del activo corriente lo constituye el efectivo y equivalentes con un 24%, y las cuentas por cobrar con un 16%.

Cabe mencionar que el total de estos rubros crecieron un 24% en relación al año anterior.

Dentro del valor de anticipos al 31 de Diciembre, se encuentra el valor de USD 443mil en cargo de ANGLO, caso en el cual la administración tiene planes de recuperación específicos.

2.- Valor Constituido en su mayor porcentaje por Activos fijos como Muebles, enseres y equipos seguido por Activos Intangibles (Licencias, Software).

En este grupo, la línea correspondiente a propiedad, planta y equipo disminuye en un 7% con un valor de USD 307mil, frente a los USD 331mil del año 2013, que es lo esperado en el esquema normal de la ejecución de las correspondientes depreciaciones y amortizaciones.

PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO

Expresado en miles USD

PASIVO	2013	2014
Pasivo Corriente (1)	16,369	19,966
Pasivo No Corriente (2)	200	159
	16,569	20,125
	VAR	21.46%

1.- Valor Constituido principalmente por el Fondo acumulado de Asociados adjudicados y no adjudicados en los que se dieron las siguientes variaciones

Fondo Acumulado	2013	2014	%
Expresado en miles USD			
Asociados No Adjudicados	30,846	34,494	12%
Asociados Adjudicados CXC	23,541	25,199	7%

El grupo de Asociados no Adjudicados con un incremento del 12%, refleja el desempeño positivo por los contratos firmados durante el 2014, sustentado en el compromiso que adquieren los asociados en pagar cuotas mensuales fijas o reajustables.

En ese sentido, es normal y esperado el incremento en los Asociados no Adjudicados, considerando la capacidad de compra y entrega oportuna de los vehículos a los clientes, un factor negativo que llamaría la atención sería una disminución en este concepto, lo que indicaría problemas en las conformaciones de grupos y entrega de vehículos.

2.- En el análisis de las obligaciones por Beneficios Definidos, en las que constan la Jubilación Patronal y el desahucio se determinan las siguientes variaciones.

BENEFICIOS DEFINIDOS

Expresado en miles USD

	2013	2014	%
Jubilación Patronal	156	124	(21%)
Desahucio	44	34	(23%)

La variación en Jubilación Patronal y desahucio se debe a salida de tres funcionarios durante el último trimestre del año, que significó una liberación de la provisión de Jubilación Patronal y pago en el caso de desahucio.

Cabe mencionar que los valores correspondientes a beneficios definidos están soportados con el correspondiente cálculo actuarial.

- En la parte correspondiente al análisis del Patrimonio, se debe considerar la utilidad del ejercicio por USD 1.9MM, que representa un incremento de beneficios para los accionistas del 8% comparado con los USD 1.7MM del año 2013

ESTADO DE RESULTADOS

Siendo la industria de Planes de Compra Programada el giro principal y fundamental de PLANAUTOMOTOR, en el año 2014 se planteaba lograr un crecimiento frente al 2013, considerando que este último constituyó una mejora con el año anterior (2012) que no tuvo un crecimiento, con este análisis el 2014 obtuvo un 8.3% de crecimiento que a nivel de Utilidad Neta se refleja de la siguiente manera:

Planautomotor			
Expresado en miles USD		2013	2014
Utilidad Neta	USD	1,752	1,897
	VAR %		8.3%

La explicación de esta variación (incremento) está dada principalmente por algunas consideraciones:

- Crecimiento en 1.4% en la participación de los planes de vehículos nuevos (SCP) del 52.4% del 2013 frente al 53.8% del 2014.

La relación de ingreso versus planes considera un mix de productos en los que los de entrega programada son los que inciden más en la rentabilidad.

- Sobre la participación mencionada en el número de planes este incremento significó un 3% en la venta de Planes Nacional, y un 1.4% de participación sobre el total de planes de la industria.

En lo relacionado a la facturación de vehículos frente al volumen retail GM, PLANAUTOMOTOR se mantuvo lineal en el crecimiento del 2013 con un 6.7%, y con el mismo 5% de participación sobre el total.

Al comparar el número de planes con el volumen retail GM se aprecia una leve disminución de -0.3%, pero se mantiene en un 8% en general.

PLAN AUTOMOTOR ANALISIS PLANES - GM RETAIL 2013 - 2014

TOTAL PLANES	2013	2014	%	
No Planes Industria	8,523	8,552	0.3%	
CHEVYPLAN	4,465	4,597	3.0%	↑
Participacion	52.4%	53.8%	1.4%	
GM Retail	50,194	53,574	6.7%	↔
Veh - Chevyplan	2,288	2,441	6.7%	
Participacion	5%	5%	-	
GM Retail	50,194	53,574	6.7%	↑
No Planes	4,465	4,597	3.0%	
Participacion	8.9%	8.6%	-0.3%	

- Adicionalmente está constituido por el incremento en las comisiones sobre venta de vehículos.

	2013	2014
Unidades	2.288	2.441
USD	2.168	2.480

A pesar de haber llegado a cumplir un presupuesto del 92%, la mezcla que se da en los diferentes productos y servicios permitió enfocar esfuerzos en aquellos planes que dan más rentabilidad a PLANAUTOMOTOR resultando en un incremento a nivel de ingresos y eficiencias en la reducción de costos y gastos.

En ese sentido hay que considerar la variación en el presupuesto planificado que fue la siguiente:

Cumplimiento del Presupuesto Planificado (Venta número de Planes)

	2013	2014
Resultado Alcanzado	86%	92%
		Var 7%

En resumen el Estado de Resultados por el Periodo que terminó el 31 de diciembre del 2014 se refleja de la siguiente manera:

Estados de Resultados
Expresado en miles USD

	2013	2014	%
Ingresos Operacionales	9,427	10,318	9%
Ingresos No Operacionales	734	915	25%
Gastos de Operación	7,908	8,771	11%
Utilidad Antes de Impuestos	2,253	2,462	9%
Impuestos	501	565	13%
Utilidad Neta	1,752	1,897	8%

Habiendo efectuado las acciones de revisión y análisis ya mencionadas y explicadas en este informe, considero que en todos los aspectos los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Plan Automotor Ecuatoriano S.A. PLANAUTOMOTOR al 31 de diciembre del 2014, de acuerdo y en conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Raúl Oswaldo Moyano Ludeña

Comisario

Quito, Ecuador

Marzo del 2015